

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA 852**

Carácter: Ordinario
Fecha: 21 de febrero de 2022
Lugar: videoconferencia (meet)
Hora: 9:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Diana Melisa Paredes Oviedo	Presidenta	x		
Claudia Patricia Fonnegra Osorio	Secretaria	x		
Francisco Cortés Rodas	Representante profesoral	x		
Carlos Andrés Garzón Rodríguez	Representante del pregrado	x		
Juan Felipe Garcés Gómez	Coordinador de Regionalización (Licenciatura en Filosofía)	x		Invitado permanente
Daniel Jerónimo Tobón Giraldo	Coordinador del posgrado	x		

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta 851
2. Informes de la directora
3. Informes de la jefe del Departamento
4. Informe Representante Profesoral
5. Informe Regionalización
6. Asuntos pregrado
7. Asuntos posgrados
8. Asuntos docentes
9. Asuntos Investigación
10. Asuntos varios

Desarrollo de la reunión

6. Asuntos pregrado

- Se recibe por parte del profesor Andrés F. Contreras Sánchez, la evaluación del trabajo de grado del estudiante Edwin Andrés Zapata Estrada, como aprobado.

Decisión: se procederá con el reporte de la nota

- Se recibe por parte del profesor Gerson Goéz, las correcciones sugeridas por el jurado al trabajo de grado de la estudiante Anny Leandra Quiroz, del cual es el asesor.

Decisión: vuelve a revisión de jurado, profesora Lily García.

7. Asuntos posgrados

- **Correcciones de nota**

El profesor Andrés Saldarriaga solicita el reporte extemporáneo de nota para los siguientes estudiantes del Doctorado en Filosofía:

David Santiago Mesa: Investigación V, del semestre 2021-2 (aprobado)

Juan Sebastián García Acevedo: Investigación IV, del semestre 2021-2 (aprobado)

Motivo de la corrección: olvido de la confirmación de la nota en la plataforma

Decisión: aprobado

El profesor Carlos Mario Vanegas solicita el reporte extemporáneo de nota para el siguiente estudiante del Doctorado en Filosofía:

Elkin Heredia: Investigación II, del semestre 2021-2 (aprobado)

Motivo de la corrección: problemas con la confirmación de la nota en la plataforma

Decisión: aprobado

- **Solicitud de matrícula extemporánea con exención de recargos**

El estudiante del Doctorado en Filosofía Elkin Heredia solicita matrícula extemporánea con exención de recargos. Su justificación es que presenta un impedimento de matrícula porque no se le ingresó la nota correspondiente al curso Investigación II en el semestre 2021-2. La situación no es imputable al estudiante.

Decisión: Se avala enviar la solicitud al CAE



- El estudiante del Doctorado en Filosofía David Santiago Mesa solicita matrícula extemporánea con exención de recargos. Su justificación es que presenta un impedimento de matrícula porque no se le ingresó la nota correspondiente al curso Investigación V en el semestre 2021-2. La situación no es imputable al estudiante.

Decisión: Se avala enviar la solicitud al CAE

El estudiante del Doctorado en Filosofía Juan Sebastián García Acevedo solicita matrícula extemporánea con exención de recargos. Su justificación es que presenta un impedimento de matrícula porque no se le ingresó la nota correspondiente al curso Investigación IV en el semestre 2021-2. La situación no es imputable al estudiante.

Decisión: Se avala enviar la solicitud al CAE

- Solicitud de co-dirección de tesis doctoral

El estudiante Hans Sanabria y los profesores Carlos Andrés Garzón y Andrés Contreras solicitan que se designe al profesor Andrés Contreras como codirector del trabajo de investigación “Aproximación hermenéutica al papel que juega la comunicación digital en el empobrecimiento de las relaciones cara-a-cara: el caso de WhatsApp”. El profesor Contreras se encargará de apoyar los aspectos hermenéuticos de este trabajo.

Decisión: aprobado

- Sustentación Hernán Alonso Jaramillo

17 del mes de febrero de 2022, se llevó a cabo la sustentación de la tesis doctoral: ***“En busca de una ontología de la violencia: el dispositivo necropolítico y la desubjetivación denegatoria”***, presentado por el estudiante Hernán Alonso Jaramillo Fernández, del programa de Doctorado en Filosofía.

Nota cuantitativa final: 4,8

Los jurados solicitan unánimemente al Consejo de Instituto que el trabajo de investigación sea **aceptado** como requisito para optar al título de **Doctor en Filosofía** y recomiendan que le sea concedida la distinción **Magna cum laude**.

Decisión: el Consejo avala la distinción

8. Asuntos Docentes:

- Se recibe la segunda evaluación del trabajo de ascenso de la profesora Liliana C. Molina González, por parte de la jurado Diana María Muñoz González.

Decisión: el Consejo se da por enterado.

- Se recibe la información para la postulación a la excelencia docente año 2022.

Decisión: se enviarán las encuestas a los estudiantes.

- Se recibe por parte de la Directora del Instituto de Filosofía, la solicitud del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico:

En reunión del 9 de febrero de 2022, acta 469, estudió la solicitud de revisión de categoría realizada por el profesor José Luis Luna Bravo. Para continuar con el proceso, el Comité solicita al Consejo del Instituto de Filosofía asumir la designación de dos pares para que conceptúe si el profesor presenta aportes significativos en su producción académica. Al obtenerse dichos conceptos, se deberá remitir nuevamente el expediente al Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, para que este analice la vinculación como aspirante a profesor asociado. De no ser posible obtener el concepto de dos pares en un plazo prudente, se solicita al Consejo remitir nuevamente el expediente al Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, indicando si en su concepto (del Consejo del Instituto de Filosofía) se recomienda, o no, la vinculación como aspirante a profesor asociado

Decisión: el Consejo de Instituto recomienda la vinculación como aspirante a profesor asociado

- Se recibe por parte de la directora del Instituto de Filosofía, la solicitud del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico:

En reunión del 9 de febrero de 2022, acta 469, estudió la solicitud de revisión de categoría realizada por el profesor Ángel Giovanni Rivera Novoa. Para continuar con el proceso, el Comité solicita al Consejo del Instituto de Filosofía asumir la designación de dos pares para que conceptúe si el profesor presenta aportes significativos en su producción académica. Al obtenerse dichos conceptos, se deberá remitir nuevamente el expediente al Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, para que este analice la vinculación como aspirante a profesor asociado. De no ser posible obtener el concepto de dos pares en un plazo prudente, se solicita al Consejo remitir nuevamente el expediente al Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, indicando si en su concepto (del Consejo del Instituto de Filosofía) se recomienda, o no, la vinculación como aspirante a profesor asociado.

- **Decisión:** el Consejo de Instituto recomienda la vinculación como aspirante profesor asociado

9. Investigación

- El profesor Sergio Hernán Orozco Echeverri, solicita autorización de 14h/semana por un período de 24 meses para la ejecución del proyecto de investigación «The cosmology of early modern Iberian-American repertorios de los tiempos», que ha remitido a la Coordinación de Proyectos de Investigación del Instituto para su



evaluación (Matriculado con el número 2022-47931). El propósito es inscribir este proyecto en el SIU para que oriente y articule sus actividades investigativas de los próximos años.

Decisión: el Consejo avala

- La profesora Liliana C. Molina González, solicitarla inscribir el proyecto aprobado para financiación (reciente convocatoria apoyo a trabajos de grado) “En la colonia penitenciaria del lenguaje. Kafka y la performance de la ley” (del estudiante Kevin Amaya), en el grupo “Investigaciones filosóficas y sociales sobre el cuerpo (IFSC)”.

Decisión: el Consejo avala

- El profesor Santiago Arango Muñoz, solicita el aval para ingreso de nuevo participante en el proyecto 2021-40790-Metacognition and Dispositions.

Decisión: el Consejo avala

10. Varios

- Se recibe la Resolución Académica 3571 del 16 de febrero de 2022, por la cual se fija el calendario de admisión de los programas de pregrado para el semestre 2022-2

Decisión: el Consejo se da por enterado

- Se postula el nombre de la profesora Bibiana Escobar García para impartir el curso “pedagogías transformadoras” bajo la figura *ad honorem*. Actualmente la profesora se desempeña como Jefe del Departamento de Formación Académica del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación.

La profesora Escobar es Doctora en Filosofía, Magíster en Educación, Especialista en Desarrollo del Pensamiento Reflexivo y Crítico, Licenciada en Educación Historia-Filosofía y Licenciada en Pedagogía Reeducativa.

Código	Curso	horario	Profesor	Cedula	Horas
1407382	Pedagogías transformadoras	W 18-22	Bibiana Escobar García	42794799	38 “ad honorem”

Decisión: por necesidad del servicio, una vez analizada la situación, este Consejo recomienda la suscripción del acta de compromiso con la profesora Escobar bajo la figura *ad honorem* para el semestre académico 2021-2.



- Debido a que la Rectoría solicitó la plaza que ocupaba como docente ocasional el profesor Osmar Gaviria Rendon, se solicita autorizar su contratación como profesor de cátedra de los siguientes cursos:

Código	Curso	horario	Profesor	Horas
1403312	Inglés II	W 8-12	Osmar Gaviria Rendón	40 de docencia directa, 10 atención estudiantes
1403313	Inglés III	J 8-12	Osmar Gaviria Rendón	40 de docencia directa, 10 atención estudiantes
1406823	Introduction to Short Fiction	M 8-12	Osmar Gaviria Rendón	40 de docencia directa, 10 atención estudiantes
1406808	Smn. de literatura y filosofía en Inglés	L 14-18	Osmar Gaviria Rendón	40 de docencia directa, 10 atención estudiantes

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la reunión


Diana Melisa Paredes Oviedo
Presidenta


Claudia Patricia Fonnegra Osorio
Secretaria